

➤ HACE 15 MESES SE LANZÓ LA CONVOCATORIA

# Regaña Marcelo a titular de SCT

El funcionario no ha entregado aún las concesiones para nuevos taxis

**EDUARDO DELGADO**  
San Luis Potosí / Pulso

El secretario de Comunicaciones y Transportes, Guillermo Perogordo Oliva, fue regañado públicamente por el gobernador Marcelo de los Santos Fraga, porque aún no ha entregado los títulos de las 155 nuevas concesiones de taxi, pese a que ya transcurrió un año tres meses desde la publicación de la convocatoria.

José Corpus García y Raúl Ulibarri, ganadores de concesiones, acudieron ayer a las oficinas de la SCT para solicitarle una explicación al titular de la dependencia,



Foto: Teodoro Blanco / Pulso  
**Al funcionario estatal se le acabaron los pretextos.**

pero no lo encontraron.

Más tarde lo hallaron a un costado de Palacio de Gobierno. "Le pedimos que nos dejara trabajar, porque ya tenemos todos nuestros derechos pagados, pero nos dijo que todavía no tenemos el título de la concesión", comentó Corpus García.

Dijeron no entender por qué no se les permite comenzar

a trabajar si ya tienen placas, taxímetros programados y tarjetas de circulación que los acreditan como taxistas.

El funcionario les advirtió que si salían a laborar "nos podíamos hacer acreedores a una multa de 8 mil y fracción de pesos... y me dijo que hablará con quien quisiera".

Enseguida subieron a la planta alta de Palacio

de Gobierno y en uno de los pasillos encontraron al gobernador Marcelo de los Santos Fraga, quien les preguntó: "¿Ya trabajando?"

Corpus García le explicó la situación y tras ello el mandatario mandó llamar a Guillermo Perogordo, a quien le preguntó la razón por la que les impedía trabajar si ya tenían todos los trámites cubiertos.

"Al que ya pagó ya ve dándole sus papeles. No tienes por qué esperarte", ordenó el gobernador a su colaborador, quien esgrimió que faltaban las firmas de los títulos de las concesiones.

El Ejecutivo le pidió a Perogordo Oliva que le llevara los documentos para firmar los "en este momento".

**155**  
nuevas  
concesiones  
repartirán



Los migrantes no pueden identificar plenamente a sus hostigadores"

**JOSÉ ÁNGEL MORÁN**  
PRESIDENTE DE LA CEDH

## DH investiga abusos contra los emigrantes

**ENRIQUETA MARTÍNEZ**  
San Luis Potosí / Pulso

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) investiga la problemática que sufren migrantes centroamericanos a causa del hostigamiento de agentes de diversas corporaciones y autoridades a las que no les corresponde interceptarlos.

El presidente del organismo, José Ángel Morán Portales, dijo que no han recibido quejas del levantado de un grupo de 15 indocumentados que se registraría el lunes pasado, pero reconoció que en la ruta que siguen por San Luis Potosí son víctimas de abusos.

Reconoció que la problemática es analizada por el organismo, debido a que por falta de información, los migrantes no pueden identificar plenamente a sus hostigadores.

Es complicado saber a cual corporación pertenecen los "muchachos" que los abordan, aparte de que a la CEDH se le dificulta intervenir cuando los responsables son policías privados.

"Resulta complejo porque intervienen autoridades que no deben de intervenir y las policías privadas" expresó

Añadió que "de repente" pueden llegar a hostigar migrantes agentes de la municipal, estatal o federal.

# Nombran a sucesora de Santiago Maza M.

**EVERARDO HERNÁNDEZ**  
San Luis Potosí / Pulso

El secretario del Trabajo, Jorge Ricardo Domínguez nombró como directora del Servicio Estatal de Empleo a Helda Téllez Díaz en lugar de Santiago Maza Moheno, quien fue

despedido por participar en actividades proselitistas.

Dijo que pondrá a disposición de los buscadores de empleo toda su experiencia profesional. Es licenciada en Relaciones Industriales y egresada del Instituto Tecnológico de San Luis Potosí.

Trabajó en empresas como Empaques Industriales, Aluprint y Mabe Estufas planta San Luis por 13 años en diversos puestos de Recursos Humanos en donde tuvo una plantilla de cinco mil personas y fue responsable de departamento de

Servicios al Personal con un presupuesto de 23 mdp.

La nueva funcionaria estatal dijo que entre sus objetivos está el brindar servicios de alto nivel de calidad y trato humano a los desempleados.

También el de fortalecer los programas de vinculación

y capacitación para el trabajo, asimismo, mantener la certificación ISO 9001-2000 que logró el Servicio Nacional de Empleo en el 2007.

En la empresa de estufas comenzó como jefa de Reclutamiento y Selección, pero alcanzó el nivel de superintendente

de Recursos Humanos y entre sus principales logros destacan: líder del programa de Desarrollo de Talento Estratégico para 8 plantas nacionales de Mabe, responsable del Centro de Contratación Mabe Estufas y Compresores para todos los niveles.

### A LA OPINIÓN PÚBLICA

### A LOS MÉDICOS QUE EJERCEN LA MEDICINA EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

### A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO

El Colegio de la Profesión Médica del Estado de San Luis Potosí, A. C. como Institución que representa a los Médicos que ejercen la Profesión Médica en el estado de San Luis Potosí ante la Emergencia Sanitaria que afecta a nuestro país y especialmente a nuestro estado ante la presencia de la EPIDEMIA DE INFLUENZA PORCINA, preocupados, ante esta situación inédita en nuestra vida contemporánea en el ejercicio de nuestra profesión, nos permitimos hacer las siguientes consideraciones:

- 1.- Es de vital importancia informar de manera clara, eficiente y verídica a la población civil, de todas y cada una de las Medidas necesarias para proteger la salud y la vida ante esta EMERGENCIA SANITARIA de la cual, como es del dominio Público, es nueva en su forma de presentación y la experiencia que generemos será la que nos permita tomar decisiones importantes en el futuro inmediato del comportamiento de la enfermedad.
- 2.- A toda la población de nuestro estado le pedimos que confíe en las Medidas generales y específicas SANITARIAS dictadas por las autoridades de la Secretaría de Salud Federal y Estatal con el apoyo, la supervisión y el consejo de la Organización Mundial de la Salud y la oficina Panamericana de la Salud.
- 3.- La confianza en tu médico general, en tu médico familiar o en los especialistas, Médicos tratantes o simplemente Médicos amigos, es fundamental para obtener información de primera mano para disipar dudas y disminuir la inquietud que un fenómeno no conocido, nos provoca a todos, inclusive, al mismo personal de Salud.
- 4.- A todos los médicos de nuestro Estado: principalmente a nuestros Médicos Generales y Familiares que son, el primer contacto con la Población, les pedimos una mayor entrega, compromiso y participación en la información que difundimos en forma específica a nuestros pacientes y en los casos, como es de esperar, existan dudas en el manejo y abordaje de los probables casos de enfermedad, apoyarse en nuestras autoridades de Salud y en los Especialistas expertos en Infectología y Epidemiología Clínica que participan en el manejo del problema.
- 5.- Existen en nuestro estado Especialistas de primer nivel en calidad quienes desde el principio de la Emergencia Sanitaria han sido la guía en el manejo y consejo Médico en las decisiones clínicas de nuestros enfermos así como la presencia de los Especialistas en Epidemiología quienes han diseñado las estrategias en el manejo de la situación de emergencia. Y en quien este colegio con todas sus organizaciones afiliadas reconocemos y confiamos.

- 6.- A los Comerciantes de productos relacionados al área de la Salud, les pedimos que se abstengan de tratar de obtener ganancias extras en sus negocios buscando protagonismo, publicidad o ganancia secundaria a costas de esta situación de Emergencia Nacional lo cual los Médicos Colegiados condenamos y rechazamos en forma total y absoluta y exigimos a nuestra autoridades el castigo ejemplar a quienes busquen beneficio de esta situación.
  - 7.- En este periodo electoral, a los Candidatos a cualquier puesto de elección popular de cualquiera de los partidos y organizaciones participantes, los invitamos a que se abstengan de realizar cualquier acto de proselitismo o propaganda en nombre de la Emergencia Sanitaria de lo contrario podría ser la misma población quien se los señale y lo manifieste, reprobándolo.
  - 8.- A los directivos de las Instituciones de Salud Públicas y Privadas ofrecerles nuestro apoyo desinteresado en aplicar las medidas Oficiales para el mejor control y manejo de los problemas específicos de sus hospitales que involucren el quehacer Médico a través del Colegio de la Profesión Médica y los Colegios afines.
  - 9.- A los médicos de nuestro estado invitarlos a que ejerzan su liderazgo profesional y social, y eviten por cualquier medio colaborar en incrementar la incertidumbre la zozobra o la desinformación, como es la transmisión, verbal visual o electrónica de información que lo único que logra, es incrementar la duda ante el problema, con riesgo de romper el objetivo principal que es lograr la limitación de la enfermedad.
  - 10.- A nuestras autoridades Gubernamentales, Federales, Estatales y de la Secretaría de Salud en el estado invitarlos a que nos tomen en cuenta como órgano representativo de los Médicos a través del Colegio Médico de México a nivel Nacional, por medio del Colegio de la Profesión Médica del Estado de San Luis Potosí y de los Colegios, Sociedades, Asociaciones o Uniones Médicas en el Estado para colaborar y participar en la toma de decisiones para un mejor control de la EMERGENCIA SANITARIA que nos afecta
- Ante esta circunstancia extraordinaria en nuestra vida Profesional, el Colegio de la Profesión Médica en el Estado de San Luis Potosí pone a sus órdenes para cualquier información, nuestras instalaciones ubicadas en la Casa del Médico Potosino ubicada en la calle de Río Nazas No. 195 esquina con Río Pánuco de la Colonia Lomas Primera Sección en esta capital de San Luis Potosí y a los teléfonos
- (444) 8203449 (444) 8113550**  
**01 800 276 75 72**

### Atentamente

COLEGIO DE LA PROFESIÓN MÉDICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, A. C.  
COLEGIO POTOSINO DE ANESTESIOLOGÍA  
COLEGIO POTOSINO DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIQUIRUGÍA  
SOCIEDAD POTOSINA DE ESTUDIOS MÉDICOS  
ASOCIACIÓN PROFESIONAL GREMIAL DE MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DR. IGNACIO MORONES PRIETO  
COLEGIO POTOSINO DE CIRUGÍA  
COLEGIO POTOSINO DE PEDIATRÍA  
ASOCIACIÓN MEXICANA DE MEDICINA INTERNA CAPÍTULO SAN LUIS POTOSÍ  
COLEGIO POTOSINO DE GINECOLOGÍA OBSTETRICIA  
SOCIEDAD POTOSINA DE PERINATOLOGÍA  
SOCIEDAD POTOSINA DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA  
SOCIEDAD POTOSINA DE NEUMOLOGÍA  
SOCIEDAD POTOSINA DE GASTROENTEROLOGÍA  
SOCIEDAD POTOSINA DE MÉDICAS POTOSINAS  
SOCIEDAD POTOSINA DE FILOSOFÍA E HISTORIA DE LA MEDICINA  
SOCIEDAD POTOSINA DE ENDOCRINOLOGÍA (EN FORMACIÓN)  
SOCIEDAD POTOSINA DE MEDICINA DE URGENCIA (EN FORMACIÓN)

SOCIEDAD POTOSINA DE TERAPIA INTENSIVA  
SOCIEDAD POTOSINA DE CARDIOLOGÍA  
COLEGIO POTOSINO DE OFTALMOLOGÍA  
SOCIEDAD POTOSINA DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA  
SOCIEDAD POTOSINA DE DERMATOLOGÍA  
COLEGIO POTOSINO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN  
COLEGIO POTOSINO DE MÉDICOS ANATOMOPATÓLOGOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
SOCIEDAD POTOSINA DE MEDICINA DEL TRABAJO  
SOCIEDAD POTOSINA DE MÉDICOS FORENSES  
COLEGIO POTOSINO DE UROLOGÍA  
SOCIEDAD POTOSINA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA  
COLEGIO POTOSINO DE PSIQUIATRÍA  
SOCIEDAD MÉDICA DE RIOVERDE Y ZONA MEDIA  
UNIÓN MÉDICA DE MATEHUALA Y EL ALTIPLANO  
SOCIEDAD MÉDICA DE CIUDAD VALLES Y LA HUASTECA

SOCIEDAD MÉDICA DE TAMAZUNCHALE Y HUASTECA SUR  
COLEGIO POTOSINO DE MEDICINA GENERAL Y FAMILIAR  
COLEGIO POTOSINO DE MEDICINA GENERAL  
SOCIEDAD MEXICANA DE PSIQUIATRÍA CAPÍTULO SAN LUIS POTOSÍ  
COLEGIO POTOSINO DE RADIOLOGÍA E IMAGEN  
MÉDICOS GERIATRAS DE LA LOCALIDAD  
ASOCIACIÓN MÉDICA DEL HOSPITAL DE LA SALUD, A.C.  
ASOCIACIÓN POTOSINA DE NEONATOLOGÍA Y ESTUDIOS PERINATALES  
SOCIEDAD MÉDICA DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL  
SOCIEDAD MEXICANA DE ONCOLOGÍA CAPÍTULO SAN LUIS POTOSÍ  
COLEGIO POTOSINO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
ASOCIACIÓN POTOSINA DE ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR  
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA ESPAÑOLA  
SOCIEDAD MÉDICA HOSPITAL ÁNGELES DEL CENTRO MÉDICO DEL POTOSÍ,  
COLEGIO POTOSINO DE MEDICINA FAMILIAR  
MÉDICOS INFECTÓLOGOS DE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ